

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

8 de febrero de 2023

Acta No. 443

En la ciudad de Bogotá D.C., desde las 7:00 a.m. del día 8 de febrero de 2023, se reunió la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación del doctor **SERGIO OCTAVIO VALDÉS BELTRÁN**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada) y **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Asistieron como invitados **MEGUMI KAKOI**, Asesora del Despacho de la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, **ANGELA MARÍA ESTRADA** y **YEISON LOAIZA**, Asesores del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

2. ELECCIÓN DIRECTOR EJECUTIVO CRC (ART. TRIGÉSIMO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN CRC 5917 DE 2020- REGLAMENTO INTERNO CRC-)

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO, Comisionada de la CRC y Presidente designada para esta Sesión, en nombre de los miembros del Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, propuso a los integrantes de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, la designación

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

del Comisionado **NICOLÁS SILVA CORTÉS**, como Director Ejecutivo de la CRC. Una vez realizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, aprobaron por unanimidad, la designación del Comisionado **NICOLÁS SILVA CORTÉS**, como Director Ejecutivo de la CRC, contado a partir del 1º de marzo de 2023, de conformidad con el artículo 36 de la Resolución CRC 5917 de 2020, contentiva del Reglamento Interno de la CRC y sus modificaciones.

3. APROBACIÓN DEL ACTA 442.

Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el acta de la referencia, con la inclusión de los ajustes informados por parte de los miembros de la Sesión.

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. CONTRA LA RESOLUCIÓN CRC 6960 DE 2022".

VÍCTOR ANDRÉS SANDOVAL PEÑA, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

6. INFORMATIVO:

- AVANCE IMPLEMENTACIÓN CROWDSOURCING.

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE, Coordinadora de Innovación y Prospectiva Regulatoria de la CRC, informó el estado general de actividades desarrolladas desde la CRC, para acompañar la articulación de actividades de los PRSTM a través del Comité Técnico de Seguimiento de Crowdsourcing, según lo establecido en la Resolución CRC 6890 de 2022, indicando que todas las etapas hasta la fecha se han cumplido a cabalidad, para el futuro inicio de mediciones en abril de 2023.

Una terminada la presentación, los miembros de la Sesión se dieron por enterados.

7. VARIOS.

- INFORME SOLICITUDES REALIZADAS POR EL VICEMINISTRO:

1. Solicitud de adelantar estudio de condiciones de IXP en Colombia previsto en la Agenda Regulatoria 2023 - 2024.

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE, Coordinadora de Innovación y Prospectiva Regulatoria de la CRC, expuso el plan de actividades y temáticas a cubrir en el estudio de condiciones de conectividad planteado en la Agenda Regulatoria 2023, indicando las 3 etapas que lo conformarán.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión se dieron por enterados.

2. Informe sobre la socialización llevada a cabo con MinTIC sobre: - lista de mercados relevantes contenidas en los Anexos 3.1 y 3.2 de la Resolución CRC 5050. y, efectos de la Resolución CRC 6890 de 2022 en los pequeños ISP.

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO, Comisionada de la CRC y Presidente designada para esta Sesión, informó sobre la socialización realizada el 3 de febrero de 2023, por parte de la CRC a los asesores de MinTIC, respecto de algunos de los indicadores de calidad establecidos en la Resolución CRC 6890 de 2022, lo anterior en razón a que MinTIC plantea que éstos son aplicables a los contratos de aporte que suscribe con particulares en sus programas de conectividad y requería algunas precisiones por parte de la CRC.

Una terminada la presentación, los miembros de la Sesión se dieron por enterados.

Finalmente, los miembros de la Sesión de Comisión, consideraron evaluar la posibilidad de aclarar, de manera formal las precisiones mencionadas en la reunión del 3 de febrero de 2023.

3. COMISIÓN DE SERVICIOS - DIRECTORA EJECUTIVA

PAOLA BONILLA CASTAÑO, Directora Ejecutiva, agradeció a los miembros de la Sesión de Comisión por el apoyo durante el ejercicio de sus funciones como Directora Ejecutiva de la CRC, período que culmina el 28 de febrero del año en curso.

Por otro lado, informa que de conformidad con el artículo 48² de la Resolución CRC 5917 de 2020, modificado por la Resolución CRC 6161 de 2021, contentiva del Reglamento Interno de la CRC y con

² **ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO OCTAVO. ENCARGO DEL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO.** En caso de que se requiera hacer un encargo del cargo de comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones que para el momento tenga también

ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior que le fue otorgada, pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, el encargo de las funciones de Directora Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, entre el 25 de febrero y el 1° de marzo de 2023.

Una vez finalizada su intervención, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el encargo de las funciones de Directora Ejecutiva de la CRC de la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 08:30 a.m. del día 8 de febrero de 2023.



LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva

la calidad de Director Ejecutivo, el encargo recaerá únicamente sobre las funciones generales de comisionado. Las funciones de Director Ejecutivo deberán ser encargadas a otro comisionado de la Sesión de Comisión de Comunicaciones.